

## FORMULARIO Nº 8 DEMOSTRACIÓN GENERACIÓN EMPLEO Y VALOR LOCAL

Señores

Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP Presentes. -

Interesado: VALORIZA-QUITO S.A.

Ref.: Concurso Público Internacional para la selección de un Socio Estratégico para el desarrollo del Proyecto de "Nueva Estación de Transferencia Norte y Planta de Separación de Residuos Ordinarios Sur del Distrito Metropolitano de Quito"

En relación a la sección 2.4.3 de las Bases, por medio de la presente declaramos que:

 La generación de empleo de nuestro proyecto, calculado como número de empleados directos¹ medios anuales durante la vida de la Alianza Estratégica será de 167 empleados, conforme puede apreciarse en el Anexo No. 1.

En las secciones 5.3.3. y 5.3.10 de la Oferta Económica aparecen un análisis detallado del cálculo del número de empleados directos necesarios, para lo cual se definió el número de puestos de trabajo fijos por cada turno, y a partir de este dato, el número de personas necesarias para cubrir cada uno de estos puestos tomando en consideración el número de horas de operación.

 El valor local generado por nuestro proyecto, calculado bajo la Metodología para el cálculo del Valor Agregado Ecuatoriano (VAE), asciende a USD4.656.611 (cuatro millones seiscientos cincuenta y seis mil seiscientos once dólares), correspondiente al 16,90% del Monto de la Inversión, conforme se acredita con el Anexo No. 2.

Por VALORIZA-QUITO S.A.

José Antonio Contreras Ruiz

Gerente General y Representante Legal

@0000218

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El cálculo realizado ha tenido en cuenta la aclaratoria enviada por la EMGIRS-EP el 20 de septiembre en la cual indicaba: "Para el cálculo de la generación de empleo del proyecto, se tomará en cuenta el número de empleados directos (dependientes) medios anuales durante la vida de la Alianza Estratégica en su fase operacional. Es decir, no se tomará en cuenta los empleos generados durante la fase de construcción a ser estacionales."